



II Congreso Internacional Multidisciplinario

Art. 1. Editorial Impacto Científico, con sede en la ciudad de São José dos Pinhais, ubicada en Antonina, 957 – Cidade Jardim, Código Postal: 83035-350, registrada en el CNPJ bajo el nº. 55.783.061/0001-64.

La Editorial Impacto Científico, a través de su organizadora Giovana Máximo Chandocha, informa que están abiertas, a partir del 1 de febrero de 2025, las inscripciones para el II Congreso Internacional Multidisciplinario, que se llevará a cabo el 17 de junio de 2025. Las reglas de participación están definidas en este aviso.

§1. El II Congreso Internacional Multidisciplinario tiene como objetivo promover e incentivar la producción académica y el análisis crítico de temas multidisciplinarios. Además, busca divulgar buenas prácticas y trabajos de calidad, fomentando la discusión científica y proporcionando oportunidades de interacción entre la comunidad académica y los sectores empresariales y gubernamentales.

§2. Este evento será válido en todo el territorio nacional e internacional, permitiendo la participación de estudiantes de pregrado, profesores, investigadores, la comunidad académica, empresarios, consultores, profesionales y otros interesados.

§3. La comisión examinadora del II Congreso Internacional Multidisciplinario estará compuesta por profesionales del área(s), de libre nombramiento por parte de la comisión organizadora del evento.

§4. Los evaluadores, miembros de la comisión examinadora, no podrán tener parentesco hasta el segundo grado, por consanguinidad, adopción o afinidad, con los autores cuyas obras evalúen, priorizándose la imparcialidad en las decisiones.

LOS PARTICIPANTES

Art. 2. Podrán participar en el congreso los académicos matriculados en cualquier nivel de pregrado, posgrado, maestría o doctorado, así como aquellos que hayan completado el curso desde el 1º año o 1º semestre de cualquier curso en una institución, siempre que estén debidamente matriculados o graduados y se inscriban en el II Congreso Internacional Multidisciplinario.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Art. 3. La presentación debe ser realizada por al menos uno de los autores para enviar el trabajo, indicando los nombres de los demás coautores, permitiéndose la coautoría de hasta 10 (diez) participantes, siempre que los integrantes cumplan con los requisitos del Art. 2 de este aviso.



§1. El tema será de libre elección de los participantes.

- Todos los ejes académicos.

§2. Se descalificará el artículo que no haga referencia a los resultados de la investigación o no indique los datos de la(s) investigación(es) en los que el participante se haya basado, así como el artículo que se envíe después del plazo establecido en este aviso.

§3. Se descalificará el artículo que presente vicios de autoría o cualquier otra ilegalidad.

PRESENTACIÓN

Art. 3. Los artículos deben ser enviados hasta las 23:59 horas del 15/06/2025.

Art. 4. Todos los envíos de trabajos están exentos de costos, ya que serán sometidos primero a evaluación, y la carta de aceptación formal será enviada solo después de la aprobación, para iniciar el proceso de pago.

§1. La corrección se realiza de forma continua, así como la presentación. Después de la evaluación, nos pondremos en contacto con el participante por correo electrónico a congresso@sevenevents.com.br o faleconosco@impactocientifico.com.

§2. Para participar como oyente, basta completar el formulario en el sitio web, y confirmaremos la inscripción a través del correo electrónico.

§3. La tarifa de inscripción para participar como oyente es de R\$ 30,00 (treinta reales).

§4. Para participar con presentación de trabajos y posible presentación, la tarifa de participación será de R\$ 167,00 (ciento sesenta y siete reales) por cada trabajo que el autor reciba la aceptación formal por correo electrónico.

REGLAS PARA LA PRESENTACIÓN

Art. 5. El artículo completo debe contener un mínimo de 8 (ocho) y un máximo de 35 (treinta y cinco) páginas. El estudio clínico debe contener un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 20 (veinte) páginas. El resumen expandido debe contener un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 4 (cuatro) páginas. El resumen simple debe contener un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 2 (dos) páginas. El informe de caso debe contener un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 8 (ocho) páginas. El modelo de exposición debe contener un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 10 (diez) páginas. El póster debe contener un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 4 (cuatro) páginas. Todos los modelos deben ser enviados en formato Word a través del formulario en el sitio web del evento.

Art. 6. Cada trabajo podrá tener un máximo de 10 (diez) autores y no podrá exceder el número de 35 (treinta y cinco) páginas.



§1. El artículo debe ser enviado en formato Word con la fuente Times New Roman, tamaño 12, siguiendo las normas de la ABNT.

Art. 7. Se destaca que no hay límite de presentaciones por autor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Art. 8. La comisión examinadora prevista en el Art. 1, §3 de este aviso evaluará todos los artículos.

Art. 9. Los criterios de evaluación de los artículos serán:

- a) corrección gramatical;
- b) propiedad de forma;
- c) lenguaje adecuado;
- d) estrategia de abordaje de la fuente de investigación;
- e) fundamentación y retórica;
- f) persuasión.

PRESENTACIONES

Art. 10. Grabado - El video debe ser grabado en formato horizontal (es decir, si se utiliza un teléfono móvil para realizar la grabación, el teléfono debe estar en posición horizontal). La duración total debe ser de al menos 7 (siete) minutos y no más de 10 (diez) minutos. Si se utilizan herramientas de imagen para la presentación, sugerimos usar PowerPoint para la grabación, ya que facilita la visualización del orador y las diapositivas simultáneamente. Una vez grabado, el video debe ser enviado a través del sitio web de Impacto, en la página destinada a envíos de videos como enlace de YouTube DESPUÉS DE REALIZADO EL PAGO. En el envío de la presentación debe constar el título del trabajo y el correo electrónico del autor correspondiente.

Art. 11. En vivo - La presentación será el día del evento a través de la plataforma Google Meet, el presentador debe estar en línea en el momento de su presentación. Para verificar el mejor horario disponible, le solicitamos amablemente que espere el envío de los correos electrónicos con las indicaciones para la programación.

Art. 12. Solo publicación - En esta modalidad no es necesaria la presentación, basta enviar el trabajo de forma escrita de acuerdo con el modelo del congreso y seguiremos el mismo proceso que los demás trabajos.

DISPOSICIONES FINALES

Art. 13. La participación en este evento no generará a los participantes ningún otro derecho o ventaja que no estén expresamente previstos en este reglamento.



Art. 14. Los participantes recibirán certificados de participación (oyentes) y/o de presentación de artículos. Los anales del congreso serán publicados y recibirán registros CrossRef/DOI y certificación de presentación oral de trabajo científico en congreso.

Art. 15. Los participantes declaran y aceptan tácitamente que son los autores o coautores de las obras, siendo responsables de las mismas, eximiendo a la Editorial Impacto Científico, socios y organizadores de cualquier responsabilidad civil, penal, de autoría, entre otras que puedan surgir debido a irregularidades causadas por los participantes.

Art. 16. Los participantes aceptan todas las reglas establecidas en este reglamento, así como autorizan el uso de su nombre e imagen en cualquier medio o herramienta de comunicación con fines de divulgación de este evento.

Art. 17. Este evento, así como su reglamento, podrá ser modificado, suspendido o cancelado mediante aviso, por motivo de fuerza mayor o por cualquier otro factor o circunstancia imprevista fuera del control de la Editorial Impacto Científico, que comprometa el desarrollo regular de la promoción, impidiendo o modificando sustancialmente su conducción según lo planeado originalmente.

Art. 18. Las demás cuestiones no previstas en este aviso serán decididas por la comisión organizadora del evento. Además, las decisiones serán soberanas, irrevocables e inapelables. La simple participación en este evento implica el total conocimiento y aceptación sin reservas de este reglamento.